



PLAN DE TRABAJO 2018 DE LA COMISION DE ETICA PUBLICA (CEP)

INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No.	Nombre	Objetivos	Responsables	Fecha
1	Terminación y entrega del código de Etica Publica de la institución	Dotar a la institución de un codigo que permita a sus servidores desempeñarse dentro de un marco etico y transparente en el desarrollo de sus funciones	Comité de Etica.	28/02/2018
2	Elaborar una estrategia integral de conocimiento, difusión, capacitación en materia de los principios y valores del Código de Ética, de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y del Código de Conducta y las leyes que inciden sobre el ejercicio de nuestras funciones.	Ampliar los conocimientos sobre las leyes, reglas, condigo de conducta e integridad que rigen nuestro ejercicio.	Comité de Etica.	28/02/2018
3	Elaboración de un diagnóstico por área o Unidad en la que se identifiquen las principales áreas de riesgo de corrupción y las medidas a implementarse por parte del Comité para delimitar la actuación de los servidores públicos en situación de riesgo en el ejercicio de sus tareas,	Identificar posibles áreas o Unidades en las que se requerirá realizar mayores acciones de fusión por parte del Comité. Meta: Evaluar las diferentes Áreas y Unidades de la Institución para detectar los riesgos de	Comité de Etica.	03/03/2018

	funcionales y actividades.	corrupción y establecer los controles correspondientes.		
4	Aplicar semestralmente una encuesta de evaluación para medir el grado de cumplimiento al Código de Ética y Reglas de Integridad. Actividad específica: Implementar encuestas de opinión sobre la percepción de cumplimiento del Código de Ética y de las Reglas de Integridad en la Dependencia o Entidad correspondientes.	Vigilar de manera constante el cumplimiento al Código de Ética a las reglas de Integridad al Código de Conducta.	Comité de Etica.	30/06/2018
5	Establecer un procedimiento que permita de manera precisa el procedimiento a seguir en caso de las quejas o denuncias.		Comité de Etica.	5/03/2018
6	Realizar contacto con las áreas especializadas en temas de interés con el interés de poder acceder a capacitaciones en dichas materias así como difundir, dentro de las Dependencias y entidades, el material que dichas áreas provean..	Regular el proceso específico que se seguirá en el caso de las quejas o denuncias	Coordinador de Educación	Todo el año
7	Realizar programa de contacto con Unidades especializada para realizar las actividades correspondientes en materia de respeto a los derechos humanos. Prevención de la discriminación e igualdad de género.	Fomentar acciones permanentes en materia de respeto a los derechos humanos.	Coordinador de Educación	Fecha abierta
8	Coordinar con recursos humanos en condiciones de observadores, los procesos de reclutamiento y selección de personal que se lleva a cabo.	Velar para que se realicen los concursos públicos de manera oportuna y con apego a la ley de funciones públicas.	Coordinación Administrativa	Todo el año
	Coordinar con recursos humanos la participación de los talleres relacionados con reclutamiento y selección de personal impartido	Recibir capacitación en los temas relacionados con reclutamiento y selección de personal.	Comité de Etica.	Todo el año

9	por el ministerio público (INAP) y otras entidades competentes.			
10	Coordinar con la máxima autoridad, así como con el encargado de compras y el comité de compras cuando así aplique, la participación como observadores en los procesos de compras y contrataciones públicas que se lleve cabo.	Observar que los procesos de compras y contrataciones públicas que se lleve cabo se realicen dentro del marco establecido por la ley.	Comité de Etica.	Todo el año
11	Gestionar mediante la dirección ejecutiva, una solicitud dirigida a los diferentes departamentos, requiriendo la colaboración con la comisión de ética en materia de libre acceso y apoyo en el desempeño de sus funciones.	Facilitar la colaboración con la comisión de ética en materia de libre acceso y apoyo en el desempeño de sus funciones.	Comité de Etica.	Todo el año
12	Requerir a la dirección ejecutiva la asignación de recursos tanto económicos como material con el fin de cumplir con las atribuciones.	Disponer de recursos tanto económicos como técnico con el fin de cumplir con las actividades programadas.	Comité de Etica.	10/01/2018
13	Conocer la escala salarial de la institución a fin de velar por que esta ofrezca la justa asignación de sueldos y observar que estas asignaciones se estén llevando a cabo.		Coordinador Administrativo	31/01/2018
14	Agendar con recursos humanos el saneamiento de la nómina a fin de transparentar la misma.		Coordinador Administrativo	24/01/2017